

Institución económica de la hacienda

Desde mediados del siglo XVI la encomienda inició su decadencia como primera institución **política económica**. No sólo habían quedado muchos españoles desprovistos de ella, sino que la **sustitución del sistema de tributo (impuestos)** resultó insuficiente para el abastecimiento de las ciudades. Tenían **diferencias con las instituciones anteriores**. Muchos españoles iniciaron la explotación de empresas agrícolas y ganaderas.

La economía de los pueblos de los valles de México y Toluca, que actualmente forman el Estado de México, tuvo su base en la agricultura y se organizó principalmente en unidades productivas conocidas como haciendas. Esta forma de propiedad territorial fue la riqueza más prestigiada a principios del **siglo XVII**. La vida del poblador mexiquense de estos pueblos se caracterizó por una organización inserta en el entorno rural como soporte del abastecimiento de la capital, los centros mineros y las poblaciones menores de ambos valles. De sus tierras — su **sistema de organización (sistema de trabajo)** de propiedad— salieron productos fundamentales en la dieta del hombre de la meseta central. Para el **siglo XVIII** los diversos elementos de la economía de los valles de México y de Toluca, así como de las zonas aledañas y circundantes, se encuentran en pleno desarrollo después de haber asistido a un intenso proceso de formación y constitución del sistema económico general.

Al despuntar el **siglo XIX** los centros mineros de Taxco y Temascaltepec (además de Copala) no parecen atravesar por una buena situación, al parecer no sólo por el agotamiento de sus yacimientos, sino por la falta de mercurio, monopolizado por los mineros de Guanajuato y Real del Monte. Varios caciques aprovecharon la situación para invadir terrenos **un siglo después de la llegada de los españoles**, amparados con compras ficticias o asegurando que se trataba de sitios abandonados. Al finalizar el **periodo colonial**, los caciques y los propietarios españoles podían ser mestizos y sus intereses en relación con las comunidades muy semejantes.

La severa helada de 1785 desató una de las **crisis de la encomienda-mita** más desastrosas en toda la historia de la agricultura colonial, al producir una aguda escasez al año siguiente y hacer subir los precios del maíz hasta niveles nunca vistos. **La tierra cambió la idea del valor** y llegó a ser el objeto más importante para naturales y españoles; los ocupantes de ella, siempre obligados a defenderla, poco a poco se fueron convirtiendo en sus poseedores reales, no siempre legales, y así surgieron los grandes señores de la tierra.

Muchos españoles iniciaron la **explotación de la agricultura** de empresas ganaderas. Así como **estrategias o modelos para el rendimiento de la explotación de los recursos de la colonia**. Pronto lograron que la Corona expidiera dos

mercedes: una que exceptuaba la medición de la tierra mediante el pago de una cuota, y otra para amparar a los dueños de haciendas de cierto prestigio **manteniendo ideas (prácticas) feudales que llegan a la región**, por ser descendientes de conquistadores o formar parte de la clase social alta.